



VISTO el Expediente N° 91532, la Resolución C.D. N° 337/2008 y la Nota presentada por la Dirección del Departamento de Ciencias de la Educación (5-51) de esta Facultad de Ciencias Humanas, referente a la renuncia de la Profesora Alicia Margarita VAZQUEZ (L.C. N° 5.098.045) a la Dirección de la revista Contextos de Educación; y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución C.D. N° 337/2008 se designó a la Profesora Alicia Margarita VAZQUEZ (L.C. N° 5.098.045) como Directora de la revista Contextos de Educación, dependiente del Departamento de Ciencias de la Educación (5-51) de esta Unidad Académica.

Que mediante Nota de fecha 18 de marzo de 2024, la Dirección del Departamento de Ciencias de la Educación informa que la Profesora VAZQUEZ ha presentado su renuncia a la Dirección de la revista Contextos de Educación.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 26 de marzo de 2024.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la Profesora Alicia Margarita VAZQUEZ (L.C. N° 5.098.045) a la Dirección de la revista Contextos de Educación, dependiente del Departamento de Ciencias de la Educación (5-51) de esta Unidad Académica, ello a partir 26 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 062/2024

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 03 de abril de 2024 a las 08:05:01

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-062_24 Aceptar renuncia Alicia VAZQUEZ direccion Revista Contextos de Educacion [ccc718]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas